

A C T A N º 7 2 4

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo //
las diez horas del día nueve del mes de marzo de mil novecien-/
tos setenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel /
Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente
doctor Salvador Hermes Martínez, los señores Ministros doctores
Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto Cabral, Mamel Osvaldo
Hernández y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: Informe
de Presidencia. Presidencia informa que se ha efectuado la mu-/
danza del Archivo dispuesta en Acuerdo n º 721, punto 5 º. Oído /
lo cual, ACORDARON: tener presente. SEGUNDO: Bonificación espe-
cial por servicios extraordinarios (Notas nos.261, 262 y 300/71
Sec.Adm.). Vistas las notas de referencia, presentadas por los
agentes Jorge Antonio Cáceres, Ramiro Sanabria y Federico Rolón,
las Resoluciones de Presidencia nos.1 y 6/1971 por las cuales /
se dispuso: 1 º) que por razones de mejor servicio y mientras du-
rara la licencia compensatoria de la Feria Judicial del meso De
losantos Fretes y del chofer Marcelino Aquino, los empleados Ra-
miro Sanabria y Federico Rolón cumplieran un horario distinto /
al habitual, permaneciendo en sus tareas todo el tiempo adicio-
nal necesario; y 2 º) que con motivo de la mudanza del Archivo /
General de los Tribunales el Intendente Jorge Antonio Cáceres y
los ordenanzas Claudelino Persingula, Benigno Hottensen, Germán
Nicasio Ibáñez y Aníbal Domingo Villanueva cumplieron las tareas
del traslado, las que fueron realizadas con eficiencia y exce-/
diendo el horario habitual. Por ello, ACORDARON: fijar una boni-
ficación especial por servicios extraordinarios: 1 º) a favor de
los agentes Ramiro Sanabria y Federico Rolón por valor de pesos
ochenta, cada uno. 2 º) A favor del Intendente Jorge Antonio Cá-
ceres por valor de pesos setenta. 3 º) A favor del Jefe de Orde-
nanzas Aníbal Domingo Villanueva por valor de pesos sesenta y /
cinco. 4 º) Y a favor de los ordenanzas Claudelino Persingula, //
Benigno Hottensen y Germán Nicasio Ibáñez, por valor de pesos /

///

///sesenta, cada uno. TERCERO: Secretaría Administrativa y de / Superintendencia informa sobre incumplimiento de horarios y ausencias injustificadas del personal durante el mes de febrero. / Visto el informe referido y atento a lo dispuesto en los Acuerdos nos.120 punto 7º y 145 punto 1º, ACORDARON: sancionar por / tardanzas: 1) con el descuento de la cuarta parte de la retribución diaria promedio a los agentes Pedro Ricardo Nieva y Amado Aranda; 2) Con el descuento del importe equivalente a un día a la agente María Marta Ayala de Ceballos. Sancionar con apercibimiento por ausencias injustificadas a la agente Enriqueta Pérez de Tapia, además del descuento correspondiente. Comuníquese a / Contaduría a sus efectos. Todo lo cual dispusieron y mandaron, / ordenando se comunicase y registrase.


SALVADOR HERMES MARTÍNEZ
Presidente


CARLOS ROBERTO SORIANO


PEDRO ALBERTO CABRAL


MANUEL OSVALDO HERNÁNDEZ


NATALIO HEREDIA